

## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2015, SESIÓN Nº 6

### ASISTENTES:

- Presidente: D.<sup>a</sup> Ana I. Lías Quintero (Subdirectora de Acreditación y Calidad)  
D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Mahillo García (Adjunta para Calidad)  
D.<sup>a</sup> Montserrat Hernández Viñas (Subdirectora de Ordenación Académica)  
D.<sup>a</sup> Pilar Manzano García (Subdirectora de Relaciones Externas)  
D. Francisco Aylagas Romero (Secretario del Centro)  
D.<sup>a</sup> Purificación Lobo de la Fuente (Administradora del Centro)
- Secretaria: D.<sup>a</sup> Carmen Serrano Torrenteras (Miembro de la Unidad de Calidad)  
D. Eduardo Yubero Lavandeira (Representante de Alumnos de Grado)  
D. Alex Martínez Bravo de Medina (Representante de Alumnos de Máster)  
D. Francisco Serradilla García (Representante del PDI)  
D.<sup>a</sup> Rosa María Pinero Fernández (Representante del PDI)  
D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Fernández (Representante del PDI)  
D.<sup>a</sup> Aránzazu Corral Herrero (Representante del PDI)

### Excusa su asistencia:

- D. José Eugenio Naranjo Hernández. En su lugar asiste D. Francisco Serradilla.  
D.<sup>a</sup> Virginia Peinado Bolós (Representante del PDI)  
D. David Gómez García (Agente externo)

Se inicia la sesión número 6 en la Sala 2101 a las 13 horas y 10 minutos del día 23 de abril de 2015 con el siguiente orden del día:

1. Actualización de la composición de la Comisión de Calidad.
2. Informe de la Subdirectora.
3. Normativa de la Comisión.
4. Manual de Calidad.
5. Acciones a desarrollar en el Área de Calidad: Plan Anual de Calidad.
6. Ruegos y preguntas.

### **PUNTO PRIMERO: Presentación de los nuevos miembros**

La Subdirectora informa del cambio sustancial en la composición de la Comisión de Calidad y su justificación. Tras la presentación de los miembros, explica los diversos perfiles que representan cada uno de los integrantes, abarcando grado y postgrado, tanto entre el colectivo de profesores como en el de alumnos, representantes de varios departamentos o secciones, dos miembros del PAS y un profesional externo. Espera que, de ese modo, se pueda cumplir mejor con los cometidos de esta comisión. También

informa de que el próximo 21 de mayo se renueva la acreditación del Máster en Ciencias y Tecnologías de la Comunicación y vendrá a la escuela el panel evaluador.

#### **PUNTO SEGUNDO: Informe de la Subdirectora**

La Subdirectora hace una presentación general del Sistema de Garantía Interna de Calidad, explicando brevemente a los nuevos miembros los documentos presentados: Manual de Calidad y Plan Anual de Calidad. Comenta que mientras que el manual contiene bastante información de carácter estático y que es una revisión del Manual de Calidad 1.0, el Plan Anual (PAC) cambia cada año y éste es el primero en diseñarse. Por eso el PAC de este año incluye una sección con la revisión y el análisis del estado de los procesos llevada a cabo por los responsables de los mismos. Explica que durante este primer semestre los responsables de los procesos, en su mayoría miembros del equipo directivo salvo el de la Oficina de Prácticas Externas, han estado revisando sus procesos, adaptándolos a la realidad del centro, trabajando con el PAS asociado y presentando y explicando el proceso a los restantes miembros del equipo directivo. Por último, indica que a mediados de mayo habrá una reunión de la Comisión en la que cada proceso será explicado por su responsable con el objeto de que los miembros de la Comisión los conozcan y se puedan recoger sugerencias. Explica que aunque lo habitual es que haya dos convocatorias ordinarias, este curso habrá varias extraordinarias para poder implantar el SGIC a lo largo del presente año.

#### **PUNTO CUATRO: Manual de Calidad**

La Subdirectora propone intercambiar los puntos tercero y cuarto del orden del día, porque la introducción está más directamente relacionada con el punto del manual, a lo cual los miembros de la comisión no ponen ninguna objeción.

Explica a los nuevos miembros que el documento base del manual lo ha proporcionado la Unidad de Calidad del Rectorado, de ahí que todos los manuales de calidad de las escuelas de la UPM constan, en esencia, de las mismas secciones, variando algunos contenidos según las peculiaridades de cada centro y de sus titulaciones. En nuestro caso, ese primer manual fue elaborado por el anterior Subdirector de Extensión Universitaria y Calidad, Fernando Arroyo, que es el Manual de Calidad 1.0. Seguidamente, Ana Lías hace un resumen de las modificaciones realizadas en el manual.

Sometiendo a votación el nuevo texto, Manual de Calidad 2.0, éste se aprueba por unanimidad.

#### **PUNTO TRES: Normativa de la Comisión de Calidad**

Doña Ana Lías expone la normativa de funcionamiento de la comisión. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **PUNTO QUINTO: Plan Anual de Calidad**

El Plan Anual de Calidad (PAC) incorpora los objetivos y las correspondientes actuaciones de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actuación. La subdirectora informa de que la Unidad de Calidad del centro ha decidido que, como el periodo de alcance del PAC es anual, tomar como periodo el año natural y no el curso académico.

Informa también de que habrá una segunda reunión en mayo para hacer el seguimiento de los procesos del primer semestre y poder ofrecerles la debida retroalimentación a tiempo.

Sometiendo a votación el texto del Plan Anual de Calidad de la ETSISI, éste se aprueba por unanimidad.

**PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas**

No hay preguntas.

Se ruega que en próximas reuniones de la Comisión de Calidad del Rectorado se plantee no incluir las encuestas en el proceso de matrícula *online* pues no parece un momento adecuado para su realización.

También se debate sobre si se puede publicar el resultado de las encuestas que hacen los alumnos a los profesores en el centro, al menos la parte relativa a la asignatura. La Subdirectora señala que lo preguntará en el Rectorado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas y 10 minutos del día veintitrés de abril de dos mil quince, de lo cual doy fe como Secretaria y con el Vº.Bº de la Presidenta.

Vº.Bº.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Ana I. Lías Quintero

Fdo.: Mª Carmen Serrano Torrenteras